

SUSCRIPCION
VITORIA, 1'25 al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, tri-
mestre, 4 pesetas.
EXTRANJERO, semestre, 15 pts.
COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
Número suelto, CINCO céntimos

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INSERCIÓN
Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.
Id. en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 25.
Id. en 3.ª a una 5, a dos 10, a tres 15.
Anuncios en 1.ª a 0'75 línea.
Idem en 2.ª a 0'35 idem.
Idem en 3.ª a 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100

PAGO ADELANTADO

A falta de otro remedio

También, también en Vitoria hay viviendas a las que se puede titular «las casas de la muerte». Afortunadamente no abundan tanto como en Madrid, pero sí hay aquí, sí hay aquí viviendas antihigiénicas que merecen ese título.

En la villa y corte hay casas como una de la Ronda de Segovia, número 37, casa de vecindad con retrete común para varias familias, en la cual habitan 765 personas, y hay 31 enfermos de tuberculosis, habiendo fallecido últimamente cuatro físicos.

Es necesario que se adopten medidas de rigor que den por resultado la higienización de las viviendas. Y ante la imposibilidad de que esas medidas se apliquen con la mayor severidad, proponemos un remedio, que podría resultar de relativa eficacia y que nosotros recomendamos a nuestro querido amigo señor Elío.

Ese remedio consiste en que en las casas antihigiénicas coloquemos la autoridad municipal, querian o no querian sus propietarios, una chapa en la que se lea esto, en letras visibles:

“Casa sin condiciones higiénicas
PELIGROSA!
Foco de tuberculosis...”

Así, por lo menos, el que vaya con la intención de alquilar un zaguami en esas casas de la muerte, sabrá lo que hace y a lo que se expone.

Nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con la Junta Antituberculosa, que es necesario constituir en condiciones debidas y con urgencia, debiera encarar esas chapas, cuya colocación en las casas es posible que resultase muy útil.

La Caja Postal de Ahorros

Como nos proponemos dedicar algún espacio al examen de lo que ha de ser la Caja Postal de Ahorros, nos parece conveniente dar a conocer, previamente, aquellas disposiciones del reglamento de la nueva institución que más pueden interesar al público. La reproducción de los artículos la hacemos en extracto, prescindiendo de todo aquello que pertenece al mecanismo interior de las operaciones.

He aquí esa parte del Reglamento:

La Caja Postal de Ahorros, creada por ley de 14 de Junio de 1909 con la garantía del Estado, funcionará en esta corte bajo la dirección inmediata de un Consejo de Administración, intervenido por otro de Vigilancia. Ambos serán organizados con arreglo a lo establecido en el apartado A, base 10, de dicha ley.

Las Administraciones principales, Estafetas y Agencias de Correos autorizadas al efecto, actuarán como corresponsales de la Caja Central, y por su mediación se harán las imposiciones, se obtendrán las libretas y se recibirán los reintegros en la forma y dentro de los límites expresados en la Ley, en este Reglamento y en las Instrucciones del Consejo de Administración. Este podrá autorizar para ejercer de corresponsales de la Caja, con las limitaciones que en cada caso procedan, a los Comandantes de los barcos de guerra y mercantes y a los representantes diplomáticos y consulares de España en países que tengan establecido con el nuestro el cambio de giros postales.

La Administración Central de la Caja abrirá una cuenta corriente a toda persona por la cual ó a nombre de la cual se haya hecho una imposición a título de ahorro en cualquiera de las oficinas corresponsales, y le expedirá gratuitamente una libreta en que serán inscritas las cantidades impuestas a medida que se ingresen, las que se reintegren y los intereses que aquéllas produzcan.

Las libretas serán nominativas, estarán numeradas por series, se expedirán por orden correlativo de serie y número y contendrán un extracto de las disposiciones principales de la Ley y de este Reglamento.

Ninguna persona podrá poseer más de una libreta a su propio nombre. En caso de infracción de este precepto, la Administración obligará al poseedor a

extinguir la segunda cartilla, bien pudiendo el reintegro de las cantidades que en ella figuren en los plazos correspondientes, bien demandando que se transfieran a la primera. En ningún caso se abonarán intereses en las segundas ó posteriores libretas que inadvertdidamente se hayan expedido. Los consignados antes de descubrir la duplicidad de cuentas se anularán totalmente.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior las libretas expedidas a instancia de tercera persona con limitaciones para el reintegro de las cantidades impuestas. Dichas cartillas, cualquiera que sea el número, pueden coexistir con otra en que tenga la libre disposición de fondos el titular, pero sin que éste pueda hacer directamente imposiciones a inscribir en aquéllas.

La prohibición de poseer varias libretas se refiere a un mismo depositante, pero no impide expedirlas a cada uno de los individuos de una familia ó de otra Sociedad ó congregación cualquiera.

Para las operaciones de imposición, reintegros, compra de valores y demás establecidas en la Ley y en este Reglamento, podrán utilizar los interesados, no sólo las oficinas por cuya mediación se les hayan expedido sus libretas, sino cualquiera de las demás autorizadas para este servicio.

Los individuos que residan habitualmente en el extranjero, siempre que se haya establecido entre los respectivos países y España el cambio de giros postales, podrán abrir cuentas, hacer imposiciones y obtener reintegros directamente de la Caja ó por mediación de los representantes diplomáticos ó consulares de la Nación.

Las oficinas de Correos encargadas del servicio de la Caja Postal lo prestarán diariamente y a las horas que según las de llegada y salida de los correos y las condiciones de cada localidad establezca el respectivo Administrador, armonizando las necesidades de los distintos servicios de suerte que no embaracen ni perturben.

Dichas oficinas ostentarán un rótulo al exterior con las palabras Caja Postal de Ahorros, y en el vestíbulo se fijará un anuncio expresando las horas destinadas a las operaciones de imposición, reintegro y demás autorizadas por este Reglamento.

Todos los funcionarios que intervengan en las operaciones de la Caja Postal, están obligados a guardar sobre ellas el más absoluto secreto.

La Administración responde de todas las cantidades que se ingresen en la Caja Postal por mediación de las oficinas de Correos ó directamente por residentes en el extranjero.

Las libretas en que no se haya verificado ninguna operación ni se hayan depositado para la inscripción de intereses durante treinta años se declararán anuladas, y el capital por ellas representado se ingresará en el Tesoro como propiedad del Estado.

También quedará a beneficio del Tesoro y se ingresará en él anualmente, el exceso de los productos que obtenga la Caja sobre los intereses abonados a los titulares.

Los gastos todos que origine la Administración de la Caja Postal serán de cuenta del Estado, y se incluirán en el presupuesto general, así como las indemnizaciones ó reimpeticiones de fondos extraviados ó sustraídos.

Queda prohibida a todos los funcionarios de Correos la representación de los titulares para sus operaciones con la Caja y la custodia de las cartillas que éstos quieran, privadamente confiarles. Únicamente los carteros urbanos y rurales y los peatones podrán encargarse de imponer fondos por comisión que reciban de personas residentes en las localidades donde aquéllas presten su servicio, ó de retirar el importe de los reintegros en virtud de poder, pero enterándose que estas gestiones se verifican por cuenta y riesgo de los comitentes y sin que la Administración de la Caja Postal contraiga por ellas responsabilidades que no se refieran a la acción de las oficinas corresponsales.

A toda primera imposición acompañará una solicitud de libreta extendida por duplicado en las hojas impresas (modelo C. 1), que las oficinas de Correos facilitarán al público.

La solicitud de libreta, una vez aceptada, es el contrato que rige las relaciones de la Caja Postal de Ahorros con el imponente. Es indispensable que los dos ejemplares sean idénticos en todas sus partes.

Los menores y las mujeres casadas podrán hacer imposiciones y solicitar libretas sin intervención de sus representantes legales.

Los Directores ó Administradores de los Asilos, Hospicios y demás Casas de Beneficencia, así como de los Establecimientos correccionales, podrán solicitar cartillas a nombre de los acogidos ó reclusos con arreglo a las prescripciones de sus respectivos Reglamentos.

Todas las Sociedades ó Asociaciones legalmente constituidas pueden hacerse abrir una cuenta en la Caja Postal de Ahorros y solicitar (con arreglo al modelo C. 3) una cartilla a su favor, acompañando un ejemplar de sus Estatutos y un documento fehaciente de su constitución en que consten los fines sociales, su clase y las disposiciones relativas a la gestión de sus fondos.

Las Instituciones de Beneficencia, las Cooperativas, las Mutuales de obreros é empleados, las Cajas rurales, los Montepíos, los Sindicatos agrícolas y

NUEVO CENTRO DE ESTUDIOS ACADEMIA PREPARATORIA “NORMA”

Al ingreso en la E. de Estudios Superiores del Magisterio. De oposiciones a Escuelas primarias. De la segunda enseñanza; Normales de maestras é Institutos.
Matrícula por grupos y por asignaturas sueltas. Horas de matrícula, de 4 a 5 de la tarde, en su local,
Florida, 48, 2.º, izquierda

todas cuantas Sociedades llenen un fin social sin idea predominante de lucro, harán constar esta circunstancia en la petición de sus libretas, acreditándola con certificación del acuerdo administrativo que las haya clasificado con aquel carácter ó autorizado para constituirse ó de estar inscritos en el registro correspondiente.

En igual caso se considerarán comprendidas las Escuelas de instrucción primaria y demás centros docentes oficiales, así como los establecimientos privados que se dediquen a la enseñanza ó a mejorar la condición moral ó social de los niños, de las mujeres, de los obreros ó de los ancianos.

Dichos maestros, jefes ó directores se considerarán como representantes del Establecimiento ante la Caja. Al cambiar las personas que ejerzan esos cargos, deberá acreditarse el hecho de modo que no deje lugar a duda la sustitución.

La expedición de libretas a una Sociedad no será obstáculo para que cada uno de los individuos que la constituyen posea su cartilla personal.

Podrá solicitarse y expedirse libretas a nombre de dos personas que indistintamente hagan imposiciones y obtengan reintegros. La Caja Postal considerará a cada uno de los titulares como dueño de todas las sumas ingresadas.

El importe de cada imposición no podrá ser menor de una peseta.

Para el ahorro de cantidades más pequeñas podrá adquirirse en las oficinas de Correos sellos especiales de cinco céntimos que se adherirán a unos volantes llamados «de ahorro», facilitados al público gratuitamente por las mismas oficinas.

Cada volante de ahorro no podrá comprender más que 20 sellos de cinco céntimos.

(Terminará.)

Notas de la guerra

Erzerum

La ciudad de Erzerum, tomada a los turcos por las tropas del Czar, es capital del valiato y distrito de su nombre en la Armenia (Turquía Asiática).

Es plaza fuerte, situada en el centro de una meseta volcánica, rodeada de altas montañas, excepto por la parte Norte. Su población alcanza unos 40.000 habitantes, en su mayor parte musulmanes, y el resto cristianos armenios, griegos y católicos.

La ciudad se halla rodeada de una doble muralla, y en los últimos años el Gobierno turco la ha dotado de fuertes modernos con buena artillería.

Erzerum, en efecto, ocupa una posición estratégica de primer orden, pues domina la porción superior de la cuenca del Eúfrates. Es asimismo un importante centro comercial y estación de las caravanas que circulan entre el golfo Pérsico y los mares Negro y Caspio.

La plaza de Erzerum es, pues, la llave de toda la región transcaucásica, y ha sido por esto desde hace mucho tiempo objeto de la ambición de los rusos, que se apoderaron de ella en 1828, evacuada luego por el Tratado de Andrinópolis, y la volvieron a ocupar en 1878, teniendo que cederla de nuevo a Turquía por el Tratado de Berlín.

En torno de Erzerum han perdido actualmente los turcos unos 100.000 hombres, y con la plaza una importante cantidad de material de guerra.

Los restos del ejército otomano quedan en aquella región en una situación muy precaria, tanto por carecer de base de operaciones y aprovisionamientos como porque en mucho tiempo no podrán recibir refuerzos a causa de que entre Armenia y el Asia Menor los medios de comunicación son escasos y difíciles y los contingentes importantes más cercanos se hallan a más de 500 kilómetros de distancia; unos, en Mesopotamia, peleando contra los ingleses, y otros, en Persia, contra los rusos.

En cuanto al ejército otomano de Siria, se halla a unos 1.000 kilómetros de Erzerum.

La toma de Erzerum es de mayor importancia que la ocupación de Bagdad por los ingleses. No sólo consideraban los turcos Erzerum como intomable, sino también la llave de todas las posesiones asiáticas. La noticia causará consternación en Oriente, siendo objeto de preocupación en Bulgaria y aligerará la situación en el Norte de Persia. Es un verdadero chispazo para Constantinopla, no sólo desde el punto de vista práctico, sino por razones sentimentales.

Esta hazaña maravillosa de los rusos les abre el camino de Kourdistán y les permitirá apoderarse de la única línea de comunicación entre las altas mesetas armenias y las llanuras de Mesopotamia.

Por la familia de Loma

Los amigos del que fué ilustre redactor de «El Liberal» don José de Loma, conocedores de la situación en que ha quedado la familia por la muerte del popular «Don Modesto», han organizado una función-homenaje.

Las gestiones de estos señores han tenido el deseado éxito, y aparte de una corrida de toros, cuyos promotores exigen más laboriosas negociaciones, de momento se ultima una función teatral.

Fernando Díaz de Mendoza y Enrique Chicote, a los que se han unido los periodistas Arimón y Oteyza, y el amigo particular del finado A. Cándido Padilla, trabajan buscando adhesiones y colaboraciones, que, justo es decirlo, todos, artistas, actores y empresarios, se apresuran a ofrecer.

A esta Comisión, en la que actúa como secretario el señor Padilla, deberán dirigirse cuantos deseen contribuir de algún modo al mejor resultado del acto.

Tendrá lugar éste, que se espera poder celebrar antes de que finalice el mes que cursa, en el teatro de Apolo, cuya compañía representará una de las más aplaudidas obras de su repertorio.

También actuarán las compañías de los teatros Lara é Infanta Isabel.

La eminente actriz señora Guerrero leerá trozos de la «Charla taurina», de «Don Modesto». Los ilustres actores Thuillier y Díaz de Mendoza (padre é hijo) recitarán composiciones poéticas. La genial Loreto Prado y su compañero Enrique Chicote representarán un diálogo. Y varias artistas famosas, retiradas ya de la escena, volverán a ella ese día en honor de Loma y por la familia de éste.

Cuenta general

SOCORROS DOMICILIARIOS DEL AÑO 1915	
INGRESOS	
	Pts. Cts.
Existencia en Caja en 1.º de Enero	10.927,02
Recibido de la suscripción durante el año	3.858,50
Idem del Excmo. Ayuntamiento	5.000,00
Por 3.573 bonos a 0,75	2.679,75
Por 1.442 id. a peseta	1.442,00
Por 4.041 id. a 1,25	5.176,25
Total	29.083,52
GASTOS	
Por 70.399 raciones al Hospital	21.374,60
Por socorro gratis a pobres	297,02
Pagado al Recaudador en el año	365,00
Por facturas al señor Sar	41,25
Por id. al señor Laramendi	1,45
Suscripciones borradas	18,50
Quebranto de moneda	10,00
Total	22.107,82
RESUMEN	
Total de ingresos	29.083,52
Idem de gastos	22.107,82
Saldo a favor de Caja	6.975,70

El Tesorero, Carlos García.

Como se ve por el precedente estado, la Junta de Socorros Domiciliarios ha realizado durante el pasado año de 1915, una obra magna de caridad.

Ha repartido 70.399 raciones, cuyo importe ha sido de 21.374,60 pesetas, y como los pobres por sus bonos sólo han satisfecho 9.298, resulta que la Junta ha puesto de sus fondos por los pobres 12.076,60 pesetas.

Si el año pasado ha sido afortunado por el pedido de raciones, el presente va en aumento, pues ya en el mes de

Enero se han repartido 6.272, cuyo importe ha sido de 2.195,20 pesetas, y si caminamos a este paso, para fin de año llegaremos a los cinco mil duros de gastos.

CARLOS GARCÍA.

Carnavalinas

“La Florida.”

Vamos a dar el programa completo, en todos sus detalles, de los siete bailes que la sociedad «La Florida» proyecta dar en el Teatro Circo.

El llamado de prueba, se efectuará el sábado 4, de ocho a nueve y media de la noche.

Los seis de carnaval serán: los de las tres tardes, de cuatro a ocho; y los de las noches, el domingo de diez a tres; el lunes de diez a dos, y el martes de diez a cuatro, amenizados, todos, por las bandas de los regimientos de Cuenca y de Guipúzcoa.

Abono para los siete bailes, 10 pesetas; billete suelto de tarde, 2, y de noche, 2'50.

Abono a platea, 25 pesetas.

Se han hecho unos carteles muy vistosos y llamativos, anunciadores de estos bailes.

“El Irresistible.”

Una velada

Con objeto de dar a conocer al público vitoriano a su paisano el notable violinista don Davino Eguía, la Junta municipal del partido republicano alaves prepara una velada para el próximo domingo, que se verificará en el salón de fiestas del Casino de dicho partido, a las nueve en punto de la noche.

El señor Eguía, que hace apenas un año terminó su brillantísima carrera en Francia, es todo un «virtuoso» y merecedor de que su pueblo natal, que tanta protección presta a los consagrados en el divino arte de la música, le aliente y estimule.

La velada se celebrará con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El Cuadro artístico del Casino pondrá en escena la chistosísima comedia, en un acto, «Los dos sordos».
- 3.º El señor Eguía, a quien acompañará al piano el señor L. Rasines, interpretará las obras siguientes:
 - I. «El anillo de hierro». (Preludio del acto tercero).—Marqués.
 - II. «Romanza en sol». (Op. 35).—Herrman.
 - III. «Serenade badine». (Pizzicato).—Gabriel Marie.
 - IV. «Hugonotes». (Fantasía).—Singelena.
 - V. «Escena de baile». (Gran fantasía).—Berlioz.
 - VI. Pavana de la ópera «Etienne Marcel».—Saint-Saëns.
 - VII. «La Marsellesa». (Himno de la República francesa).—Roger de Lís.

Sección militar

Batería que regresa

Dentro de tres ó cuatro días regresará a esta capital la segunda batería del segundo regimiento de artillería de montaña, que hace ya dos años que marchó a Tetuán para tomar parte en la campaña de Africa.

La batería procede de Algeciras.

Matrimonio

Le ha sido concedida real licencia para que pida contraer matrimonio con doña Julia Lastra Zuñiga, el médico primero de Sanidad Militar don Ovidio Fernández Rodríguez, destinado en el regimiento de Cuenca.

Vacantes de músicos

Debido a cubrirse por oposición, a tenor del vigente Reglamento, una plaza de primera correspondiente a bombardino, en el regimiento de Guipúzcoa, y otra de tercera, de saxofón, en el mismo Cuerpo, se anuncian los oportunos concursos, en los que podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúna las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado Cuerpo, terminando las admisiones el día 10 del próximo mes de Marzo.

Destino

A la Comisión mixta de reclutamiento de Vizcaya, para la observación de útiles condicionales, el médico primero don Ovidio Fernández Rodríguez, del regimiento de Cuenca,

Notas del día

Sorteo de mozos

Mañana a las siete dará comienzo en la Casa Consistorial el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Casa-Cuna

A las once de mañana se verificará la fiesta del Arbol de Noel en la Casa-Cuna; a cuyo simpático acto hemos sido galantemente invitados.

Para este benéfico establecimiento han hecho donativos: doña Matilde Ruiz de Laza, zapatos; doña Hilaria Béiztegui y familia, ropas; y doña Elena, doña Amelia y doña María Josefa Elío, calzado y ropas.

Derribo del Teatro

También mañana, a las doce, se verificará la apertura de pliegos para el derribo del que fué Teatro Principal.

El señor Ruiz Valarino en Jávea

Todos los periódicos de Madrid dan cuenta de la llegada a Jávea del ex ministro liberal señor Ruiz Valarino, hermano de nuestro respetable amigo don Manuel, gobernador civil de esta provincia.

El pueblo entero, sin distinción de clases, salió a recibirle, aclamándole con gran entusiasmo.

Comisiones de los pueblos del distrito llegaron a la citada localidad con objeto de hacerle presente sus respetos.

Se celebró un banquete en casa del jefe liberal de aquel partido, señor Bertomeu, al que asistieron numerosos comensales, haciendo votos por el protector de aquel distrito.

FOOT-BALL

CAMPEONATO DE ALAVA

A los equipos inscritos en este campeonato, se les replica concurrir el próximo domingo, a las once, al Colegio de Santa María (Maristas), donde el redactor artístico de las revistas «Mundo Gráfico» y «Notvedes» desea hacer completa su información fotográfica de los equipos vitorianos que luchan en este campeonato.

Iniciativa plausible

El director general de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez, ha enviado una circular a todas las Administraciones de Correos, en la que, después de hacer constar los laudables propósitos que animan al Gobierno para llevar a cabo, con la brevedad posible, reformas tan importantes como los telegramas especialmente destinados a las operaciones de transacción mercantil y a las órdenes de Bolsa, envíos contra reembolso y la Caja Postal de Ahorro, que muy pronto será inaugurada, hace

Ferrocarril de Vitoria a Los Mártires. Servicio de trenes. DESCENDENTES

Salen de Vitoria: Mixto discrecional, á las 6'30 de la mañana para llegar á Salinas á las 7'14. Salen de Vitoria-Norte: Mixto regular, á las 8'55 para llegar á Salinas á las 9'44; mixto regular, á las 15'15, para llegar á Salinas á las 16'14.

ASCENDENTES
Salen de Salinas: Mixto regular, á las 10'15 para llegar á Vitoria, á las 11'14; mixto regular, á las 16'30 para llegar á Vitoria, á las 17'29; mixto discrecional, á las 7'25, para llegar á Vitoria (Anglo) á las 8'09. Téngase en cuenta que los trenes de las 6'30 mañana (descendente) y 7'25 (ascendente) sólo circularán los días de mercado.

Precios
A los antiguos hay que añadir la tarifa entre las estaciones Norte y Anglo que es: 1.ª clase, 0,35; 2.ª, 0,30 y 3.ª, 0,20.

Horario de automóviles
Salen de Salinas á las 10 y 16'30, para llegar á Vergara, respectivamente, á las 11 y 17'50; salen de Vergara á las 8'35 y 14'30, para llegar á Salinas á las 10 y 15'55.

Historia de las Naciones

Popular, concisa, pintoresca y autorizada relación de cada una de las naciones desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Obra traducida al castellano por Guillermo de Baladeres Ibern, de la célebre edición inglesa, que con tanto éxito viene publicando la casa Hutchinson y Company, de Londres, y que por su amplitud y concisión, así como por la reconocida maestría de sus autores, es considerada por los mejores críticos y por la prensa toda como el ídolo de las «Historias Universales». Contiene los más famosos cuadros históricos de artistas en todas las naciones (130 magníficos cuadros en color; 2.000 dibujos y cuadros en negro). Se publica por cuadernos semanales de 16 páginas, tirada en papel couché, con láminas ó planos históricos en tricomía; al precio de cincuenta céntimos, y se suscribe en la

Librería Universal
Jerónimo Linacero
Plaza de la Independencia, 7
VITORIA

VENTA
En inmejorables condiciones pueden adquirirse cuatro casas sitas en Vitoria. Detalles, en la oficina del procurador don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11, Vitoria.

KEROS
Es la cera más brillante y permanente que se conoce, para lusturar pisos, linóleo, mosaicos, muebles, mármoles, etc., etc.
Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Génova. Pídate en VITORIA á **Eustaquio Buesa**, Estación, 2, Droguería; **Donato Araujo**, Estación, 20, Droguería; **Cipriano Guinea**, Prado, 1, Ferretería.

RAYOS X
MOLLEY, Médico.—Estación, 35, primero
Compañía Española de Asfaltos naturales de Maestu-Leorza.
Se convoca á Junta general de Accionistas para el día 27 del corriente á las once de su mañana en el domicilio social, Oriente, 15, 1.ª para la aprobación del Balance correspondiente al año 1915 y acordar la distribución de beneficios obtenidos en dicho ejercicio.
Vitoria 5 de Febrero de 1916.—El Presidente, **Félix de Abreu.**

Chopos
La Papelera Española compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetros desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican á continuación y á los precios por tonelada que también se señalan, todos por vagón completo, de 8 toneladas como minimum.
En las estaciones de Pobes y Zuazo, á 18 pesetas la tonelada.
En la estación de Izarra, á 19 pesetas la tonelada.
En las estaciones de Lezama, Vitoria y Alegria, á 20 pesetas la tonelada.
En las estaciones de Orduña, Amurio, Luyando, Salvatierra y Araya á 22 pesetas la tonelada.
En las estaciones de Llodio y Areta, á 23 pesetas la tonelada.
Dirigir las ofertas á la Papelera Española, Apartado, 316, Madrid.

Francisco Gatell

Caligrafía y Taquigrafía

Lecciones particulares

Taquigrafía:—Se comprometo á enseñar, en tres ó cuatro meses á lo sumo, el mejor y más preciso sistema para la traducción. Esta asignatura, poseyendo medianamente el idioma castellano, constituyere, por sí sola, un medio de vivir.
Caligrafía:—En dos ó tres meses, á lo sumo, enseñe á infinidad de jóvenes hermosa letra inglesa y redondilla.

Estación, 25, 1.ª dcha.
Préstamos sobre hipotecas:—
Dirigirse al agente del Banco Hipotecario don Faustino Gonzalo, José Alonso, 2, PAMPLONA.

Maestro superior y mecanógrafo
Se prepara para ingresar en la carrera del Magisterio. Se dan lecciones de Mecanografía por el ventajoso y denominado **Método del ciego ó de los diez dedos**, y se sacan copias á precios módicos. San Prudencio, 2, 3.ª

VINOS, COGNAC Y CHAMPAGNE
Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
Representante: José O. de Retana
Independencia, 8.—VITORIA

Grandes talleres
fundición y construcciones metálicas
MAQUINARIA EN GENERAL
Hornos jiratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandt de últimos adelantos y con grandes resultados.
Especialidad en Turbinas Francis y Pelton.—Grúas y montacargas.—Cableantes para obras.—Computas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prensas para uva y oliva.—Prensas de ocasión.—Martillos de pilón.—Barrenos.—Tupis.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre roquetes de bolas con armazón de hierro ó madera.
Sierras de análogo construcción con carro para serrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.
Representación exclusiva de poleas de madera.
PRESUPUESTOS GRATIS
Aranquiz y Navarro
VITORIA

Botellas vacías
Se compran y venden.—Correría, 42, Vitoria. (POSADA DEL GALLO).

SE TRASPASA
la tienda de la calle Zapatería número 92.

Servicio de automóviles
LA UNION,
entre Vitoria y Bilbao y viceversa desde el 1 de Octubre
En combinación con el tranvía de Arriaga y los Ferrocarriles Vascongados.
A las 8'30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil, para tomar en Ceánuri el tranvía y llegar á Bilbao á las 12'07.
Salida de Vitoria el automóvil que va por Durango en combinación con el ferrocarril vascongado, á las 3'45 de la tarde para llegar á Bilbao á las 7'32.
Salidas de Bilbao á 5'40 de la mañana y 2'37 tarde, para llegar á Vitoria 9'30 de la mañana y 6'10 tarde.
Estos servicios enlazan en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.
Administración en Vitoria, Fueros 7, garage.
Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri, en la plaza de Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri, 44, estanco, frente á la estación Central.

LA PAZ,
CERÁMICA PANCORBINA
Gran fabrica de teja, ladrillos huecos y macizos, baldosas, tubos, etc., etc. Elaborados con arcillas inmejorables y un cocido superior.
Para pedidos é informes dirigirse á su dueño
SENÉN ITURMENDI
PANCORBO

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857
SUCURSALES
PARÍS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 2.ª

Capital	Pesetas	30.000.000
Reservas		10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915		1.130.526.284'29
Cotización de las acciones		300 %
Dividendo á las acciones		14 % anual
Utilidades líquidas en 1912		18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria
Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés. á 7 días 2 %
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 %
sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto %
á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto %
á 12 » 3 y 3 cuartos %
Giros: sobre plazas bancables á 0'01 (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones.
Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Letras de negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.
Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio %
Préstamos sobre valores, 4 y medio %
Créditos en cuenta corriente y Pagars, 5 %
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.
Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.
Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.
Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.
Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.
Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á doce de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas.	5.000.000
Fondo de reserva		1.000.000
Dividendos anuales á las acciones		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913		281.158.647'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones		15.686.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros		29.216.240'48
Depósitos de valores		228.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes. Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUARTO POR 100
Agente-Corresponsal en Vitoria.
BANCO DE BILBAO
Calle de la Estación, núm. 18.

Lengua Francesa
Empleo exclusivo del idioma enseñado. Asociación directa del pensamiento con el idioma enseñado, sin la intervención de la lengua materna.
Método el más rápido y racional, de todos los conocidos, por estar basado en la aplicación metódica de las leyes naturales.
Ramón López Andueza
Ex Profesor de castellano y francés de **The Berlitz School**
General Alava, número 1, 3.ª derecha
PRECIOS MÓDICOS. Clases particulares. Bonos.
Clases generales, diarias y alternas.

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS
— DE —
Vicente Lledó
Ex socio de la casa Hijos de Vicente Más
Teléfono 293 ≡ Portal del Rey, número 22 ≡ VITORIA

Créditos de Ultramar
Se encarga del pago de derechos reales, de las informaciones hechas á favor de herederos de créditos de Ultramar.
Florida, 32, 1.ª.—VITORIA

Se vende un magnífico landó de cinco luces, berlina y faetón, guarniciones, libreas, bonito caballo holandés de tiro y demás utensilios de cochero.
Razón, Café Suizo Antiguo, Vitoria.

Venta de casa
La señalada con el número 15 de la calle Nueva Dentro. Para informes, Zapatería, 69, 1.ª.

Aniano Zuñeda
PINTOR DECORADOR
SAN ANTONIO, 27
Papel pintado, pintura mural, obras, iglesias, decoración y todo lo concerniente al ramo. Esmerado trabajo.

Venta de cuatro arriendos
El 24 del corriente mes de Febrero, á las doce del mediodía y en subasta pública, se venderán, en la oficina del Procurador de los Tribunales don Antonio Esteban de Echevarría, calle de San Francisco, número 8, Vitoria, un arriendo compuesto de casa, huerta, era, borde y patio, y de 21 heredades, en el pueblo de Arruga; dos arriendos en el barrio de San Cristóbal (Vitoria) de 10 heredades el uno y 11 el otro, y el cuarto arriendo en jurisdicción de la ciudad de Vitoria, compuesto de 3 heredades.

Casino Artista Vitoriano
Por acuerdo de la Directiva, el domingo próximo, 20 del actual, á las doce de su mañana, se procederá á la venta en subasta de varios efectos cuya relación estará de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad.
Vitoria 16 de Febrero de 1916.—El Secretario, **Tomás Iriarte.**

Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.
IMPOSICIONES:
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) ... 3 % anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) ... 3 y cuarto % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada ... 3 y medio % anual.
A un año, ... 3 y tres cuartos % anual.
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.
Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.
Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Chocolates EZQUERRA

VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados á la cabeza de los mejores conocidos.
Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y á precios compatibles con todos los recursos.
La Casa invita á todos los consumidores á presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.
En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

Celestino Alonso

ÓPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España.
Construcción de gafas por prescripción facultativa, en seis horas. Garantía absoluta en la interpretación. Graduación exacta de la vista, presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.
El adquirir las lentes en esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosísimos clientes comprueban mis afirmaciones.—Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

CONSTANTEMENTE NOVEDADES
9, ESTACIÓN, 9,

Chocolates Benedictinos

LOS MEJOR ELABORADOS EN ESPAÑA
Son de cacao puro. Probadlos y os convenceréis
Los hay de cinco clases y á cinco precios, al alcance de todas las clases sociales, á saber, de pesetas 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 el paquete.
Se venden en la acreditadísima Confitería de **DON PEDRO GARCÍA**
ESTACIÓN, NÚM. 20, VITORIA

Lejía "Jabonina,"

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón ≡ Conservación y limpieza perfecta de la ropa
Gran economía
DE TIEMPO
DE ROPA
DE TRABAJO
Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han desinfectado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACIÓN y realiza por sí solo la SUPRESIÓN DEL JABON.
Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos
Precio del paquete, 35 cts. de peseta
Fabricada por **Félix Lascaray.—VITORIA**

CONSERVAS ULECIA

Son las mejores. - Probadlas

Loeches

Principales operaciones (La Margarita)

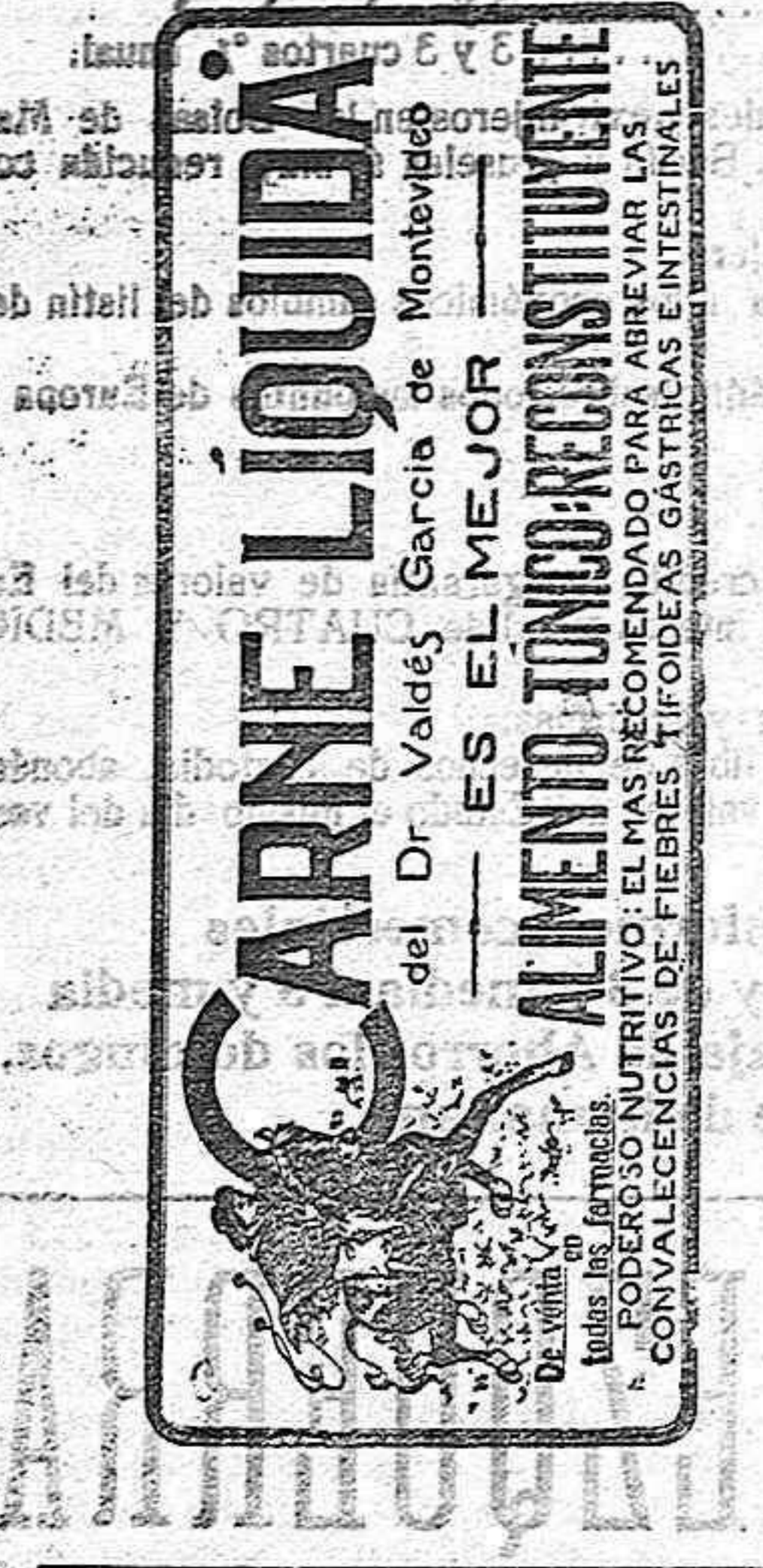
(La Margarita)

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Purgant



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, es suave, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa tamén como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las pícaras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
Se vende en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguíluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plaza
TRAVESÍA EN 15 DÍAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el vapor Príncipe de Asturias.
El día 1.º de Marzo saldrá de Barcelona el vapor VALBANA para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.
Nota. Se previene á los señores cargadores y pasajeros que á partir de 17 de cada mes.
Servicio rápido y directo para New-York y Galveston
Saldrá de Barcelona el 10 de Febrero el vapor MARTIN SARRIEN para New-York y Galveston.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Servicio á las Antillas y Estados Unidos
Con salidas fijas quincenales
CÁDIZ 20 Febrero. Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Matanzas y Cárdenas.
Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Esquinas) y los pasajeros en el Muelle de la Paz.
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaldas de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de bronce y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos, con calefacción eléctrica. Telégrafo Marconi.
Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA
Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA
Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE
En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (cuando estén vacías las salas).
NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informaciones que necesiten los señores pasajeros.

Papel de periódicos

Se vende en la imprenta de este día.

PRÉSTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS
Condiciones ventajosas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.
A los 25 días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.
Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.
GASTOS INSPECCION A CARGO DE LOS PRESTATARIOS; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.
Comisión nuestra por una sola vez:
8 por 100 sobre la cantidad prestada.
CONSTITUCION, EN POCAS SEMANAS, DE SOCIEDADES IMPORTANTES
APORTANDO EL CAPITAL NECESARIO
Estricta puntualidad. Absoluta reserva.
Escribir con detalles á DON ROBERTO RAGAZZONI
Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA
Para detalles, dirigirse á mi representante en Vitoria don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11.

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente de invención, por 20 años
POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.)
1111.000, TRES MIL MIL HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.
Dirigirse á su autor (primero en España):
DONATO ARAUJO, Droguería General, Estación, 20, Vitoria
NOTAS.—1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS
con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.
HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura.
3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.
Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.
Director: don Leonarde Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid
Horas: de 8 á 10.

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
VITORIA
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Oposiciones para Correos

Academia preparatoria
única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación
Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26
MADRID
Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez
y con el concurso de distinguido claustro de profesores
Honorarios mensuales por todas las asignaturas
En clase general 30 pesetas.
En clase especial 75

Album Gráfico Descriptivo de Guipúzcoa

Contiene la descripción completa de los pueblos de Guipúzcoa con más de 3.000 grabados, artículos literarios, etc., etc.
Se hallan de venta en las librerías de:
Don Pedro Alonso, Kiosco del Globo. Librería General, Estación 1.
Don Domingo Sar, Estación 7. Librería del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia 1.
Don Pío Larrañaga, Postas 10. Don Jerónimo Lincoero, Independencia 7.
Librería Española, Postas 24. Imprenta de este periódico.
20 PESETAS EJEMPLAR

La Unión y el Fénix Española
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio.
Capital social, 12 millones de pesetas efectivas completamente desembolsadas.
Subdirector en Alava
J. A. Quiroga y Gochicoa
Plaza del General Loma, 6, 2.º—VITORIA

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTERRA
Servicio regular entre PASAJES y la ISLA de CUBA
por los grandes y magníficos vapores:
Castaño, Riojano, Lugano, Madrieno y Santander.
Salen todos los meses, del puerto de Pasajes, magníficos vapores con espaldas de primera y segunda clase, para Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y otros puertos de Cuba.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario:
JULIAN DE SALAZAR
San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 1.
TELEFONOS 79, 80 y 81

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia con un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada resaca nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresamente de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos estén marcados con la mayor claridad el puerto de destino.
Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.
Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA Hémoglobina
VINO Y JARABE Deschier
Todos los Medicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es el más eficaz para la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PÁG 25

¡Reumáticos-Gotosos!
Vuestras dolencias tendrán alivio con solo tomar una caja de ANTI-ÚRICO WEISS
Tratamiento moderno y seguro contra el Reuma, Gota y Coliclos nefríticos, inventado por el sabio Profesor alemán J. Weiss y preparado por el Doctor Cuerda. Curación completa al mes de tratamiento. Preparado en Barcelona con Diploma de Honor.
Caja con 24 sellos, 5 pesetas
EN VITORIA: Droguerías de Ricardo Buesa, Donato Araujo, Díaz e Ibañeta, Francisco Robina, Félix Juguera y farmacias. EN MIRANDA DE EBRIO: Mariano Angulo y R. de Juana.

Jabón Vasconia
Sin rival para lavado y conservación de la ropa.
De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbita Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

NOVEDAD FOTOGRAFIA
Calle de San Antonio, núm. 10
Última novedad = Único en ésta que posee dichos aparatos
Precios de las postales (novedad)
Para niños, 5 pesetas; para personas mayores, 3 pesetas la media docena.
Calle de San Antonio, núm. 10 principal.

AVISO AL PUBLICO PARA LA PRESENTE TEMPORADA
El instalador electricista, Eusebio Arbulo, acaba de recibir un gran surtido de estufas, desde 3 amperes á 50, y de 15 pesetas á 250, para todos los voltajes, calentadores de camas, tenacillas, cazos para cola, calentadores de voltajes, calentadores de hornillos, cazos soldadores, calienta baños y lavabos, calentadores de inmersión, termo óleo para fusión de aceite, termóforos franela recomendados por los doctores para el reuma, enfriamientos, etc. desde 15 á 30 pesetas, planchas de varios sistemas, pilas secas Hellesens, aparatos para masaje y otros varios artículos. Reparaciones de planchas, cazos y toda clase de aparatos eléctricos. Instalaciones y reparaciones de timbres y luz. Precios módicos. Catálogos gratis á quien los solicite.
EUSEBIO ARBULO, Zapatería, 49, 3.º izquierda

VITORIA...
 FUERA...
 EXTRA...
 PRECI...
 PA...
 S...
 VIT...
 FU...
 EST...
 PA...
 PA...
 VIT...
 FU...
 EST...
 PA...